

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

La otra cara de la violencia ...
Una aproximación a dos programas que trabajan con hombres
que ejercen violencia hacia sus parejas.

Andrea Souza Giles

Tutor: Natalia Magnone

2014



“Lo importante no es lo que han hecho de nosotros, sino lo que nosotros hacemos de nosotros mismos con eso que han hecho de nosotros”

Jean Paul Sartre

Agradecimientos

El presente documento, es la materialización de muchos años de estudio, de esfuerzos, de alegrías y tristezas, de aprendizaje. Es el punto final de una gran etapa, por ello, en este espacio me gustaría hacer partícipes a todas aquellas personas que no solo colaboraron con el desarrollo de la tesis, sino que también fueron sujetos activos de este recorrido.

En primer lugar a mi madre, ejemplo de vida, de lucha, de entrega. A mi abuela, por su enorme esfuerzo, por su apoyo incondicional. Juntas me acompañaron en este sueño, jamás me dejaron caer.

A mis hermanos, a mi familia en general y a mis afectos por el aliento recibido.

Gracias también a vos...papá, este logro también es tuyo.

A mis compañeras y compañeros de la vida, así como también a todos aquellos que conocí a lo largo de todos estos años.

A las maravillosas personas, ahora grandes amigas, que me permitió conocer esta carrera. Sandra, Lina, brindo por ustedes, por esta gran amistad.

Lucía, colega, amiga... un eterno agradecimiento hacia vos.

A mi tutora, Natalia, por su dedicación, respeto, por ser mi sostén y guía, imprescindible para lograr este cierre.

A los informantes calificados, por su disposición, por su generosidad, por su voz...

Gracias a todas aquellas personas que estuvieron, están y seguirán estando en mi vida. Siéntanse parte de este gran logro, porque quien fui, quien soy y quien quiero ser, en parte.... es gracias a ustedes.

Índice

Introducción	5
1- Delimitación del problema y fundamentación del objeto de estudio	7
2- Antecedentes y Marco Metodológico	10
2.1: Antecedentes: Producciones de la Facultad de Ciencias Sociales	10
2.2: Metodología	13
2.2.1: Objetivos	14
3- Marco Contextual	15
3.1: Violencia Doméstica en el Uruguay: Algunos datos	15
3.2: ¿Cómo se incorpora la Violencia Domestica en el Uruguay?	16
4- Marco Teórico	18
4.1: Género: El comienzo de la historia	18
4.1.1: Género Femenino	19
4.2: Masculinidades	21
4.2.1: Construcción del género masculino	21
4.2.2: Masculinidades y Micromachismos	23
4.3: Violencia Doméstica	24
4.3.1: Conceptualización de la Violencia Doméstica	25
4.3.1.1: Formas de ejercer Violencia Doméstica	26
4.4: Enfoque Ecológico como forma de abordaje de la violencia en los hombres	27

5- Descripción y Análisis de dos programas que trabajan con hombres que ejercen violencia hacia sus parejas	29
5.1: Programa de atención para hombres que deciden dejar de ejercer violencia: Intendencia Municipal de Montevideo (I.M.M)	29
5.1.1: Metodología de trabajo	30
5.1.2: Desarrollo de una clase	31
5.2: Organización Renacer: Centro de Asistencia al Varón en crisis	33
5.2.1: Metodología de trabajo	34
5.3: El trabajo con hombres que ejercen violencia	35
5.4: ¿Pueden los hombres dejar de ejercer violencia? Impactos de los programas	37
5.5: ¿Estamos preparados, tanto de las Políticas Públicas como de la sociedad, para el trabajo con hombres?	41
Reflexiones finales	43
Bibliografía	45
Fuentes documentales	46
Anexos	49
Anexo 1: Marco Jurídico Internacional	50
Anexo 2: Marco Jurídico Nacional	51
Anexo 3: Entrevista a Jhonny Reyes	52
Anexo 4: Entrevista a Robert Parrado	63
Anexo 5: Observación Participante	73

Introducción

A lo largo de la historia de la humanidad, las relaciones sociales de género han sido fundamentales a la hora de determinar el posicionamiento que tiene el individuo frente a la sociedad en la que le toca vivir. Según su sexo adquiere pautas de comportamiento y relacionamiento que le permiten construir su identidad acorde a lo que la sociedad espera. Ahora bien... ¿qué pasa cuando la diferencia entre los sexos implica verdaderas desigualdades entre los géneros? ¿Cuándo por ellas o con ellas se puede llegar a violentar, degradar y afectar la vida de otras personas? ¿Qué pasa cuando, por el solo hecho de haber nacido varón, se cree en la naturaleza de decidir sobre los actos, acciones y vida de las mujeres? ¿Se puede de- construir el género? ¿Somos responsables de lo que hacemos con lo que aprendimos a ser?

Enmarcados en la Facultad de Ciencias Sociales (Universidad de la República), Departamento de Trabajo Social el presente documento representa la tesis final de grado.

Focalizados en los hombres que ejercen violencia hacia sus parejas, se pretende dar cuenta de la metodología, teoría y funcionamiento de las organizaciones y/o programas que trabajan con dichos hombres para que disminuyan sus violencias.

En concordancia con los párrafos anteriores se expone en un primer capítulo, la delimitación del problema y la fundamentación del objeto de estudio.

En un segundo capítulo, se presentan los antecedentes en relación a las producciones realizadas por la Facultad de Ciencias Sociales sobre violencia y masculinidad, así como también, el marco metodológico que da cuenta del diseño utilizado, las técnicas de recolección de datos y los objetivos planteados.

En un tercer capítulo, se realiza una breve contextualización de la temática. La incorporación de la violencia doméstica en el Uruguay y la

presentación de datos recabado por el Observatorio Nacional sobre Criminalidad y Violencia.

El marco teórico, se presenta en el capítulo cuatro, desarrollando un *corpus de conceptos* que nos permitirán nutrir nuestro análisis: Género, Masculinidades, Violencia Doméstica y la conceptualización del Enfoque Ecológico utilizado, por los dos programas analizados, para el abordaje de la violencia en los hombres.

Por su parte, en el capítulo cinco, se realiza una descripción y análisis de los programas. En un primer y segundo apartado se presenta la teoría y metodología desarrollada, por el programa que imparte la Intendencia Municipal de Montevideo y la Organización Renacer. En los siguientes apartados, se presenta de forma analítica la información recabada tras desplegar nuestras técnicas de recolección de datos. Estructuraremos el mismo, en concordancia con las preguntas que motivaron nuestro estudio, para ordenar nuestra exposición y dar respuestas tentativas a nuestros interrogantes. Por consiguiente, en primer lugar, hablaremos de la metodología, teoría y experiencia que componen y sustentan los programas que trabajan con hombres que quieren dejar de ejercer violencia. En segundo lugar, debatiremos el alcance de dichos programas en relación a la población objetivo, a sus impactos y sobre todo su sustento a través del tiempo. Por último, haremos referencia a las políticas públicas, a la sociedad en general para cuestionar que tan preparados estamos para trabajar con los llamados victimarios, que aspectos debemos incorporar o corregir en pro de un cambio o en busca de lo que Parrado llama la *siguiente democracia*.

Culminamos el desarrollo de este documento exponiendo las reflexiones finales.

1- Delimitación del problema y fundamentación del objeto de estudio.

El género, como factor social diferenciador entre los sexos, ha significado un determinante a la hora de establecer roles, caracterizar individuos y posicionarnos frente a la sociedad. Sin embargo, *“...el problema no son las diferencias entre los géneros sino sus desigualdades, las que son más graves aun cuando con ellas o por ellas se puede violentar y degradar la vida y dignidad de otras personas”*. (Méndez, G; 1999: X)¹

En el entendido de que la violencia ejercida desde los hombres hacia las mujeres se sustenta en la desigualdad de distribución de poder entre los géneros, nuestro problema de estudio será la violencia doméstica.

La elección de este problema como eje del presente documento, se fundamenta en que la Violencia Doméstica en sus múltiples caras y dimensiones tanto en el ámbito público como privado, constituye una violación a los derechos humanos y es por tanto un obstáculo para la equidad y un problema de justicia. (Plan Nacional de Lucha Contra la Violencia Domestica; 2003).

La legislación uruguaya plasmada en la Ley N° 17.514 artículo 2, considera a la Violencia Doméstica como *“...toda acción u omisión, directa o indirecta, que por cualquier medio menoscabe, limitando ilegítimamente el libre ejercicio o goce de los derechos humanos de una persona, causada por otra con la cual tenga o haya tenido una relación de noviazgo o con la cual tenga o*

¹Retomando este punto, Ana María Fernández expone: *“Hablar de diferencias de género alude a los dispositivos de poder por los cuales –en cada sociedad- las diferencias biológicas han justificado desigualdades sociales, es decir que desmarca la cuestión de supuestas esencias diferentes que instituyen las condiciones masculinas y femeninas en su desigualdad de oportunidades, para colocar la cuestión en la subordinación política, económica, cultural, emocional-subjetiva y erótica del género femenino en relación al masculino. En tal sentido es una noción que pone el centro en la cuestión del poder de un género sobre otro”* (2006:11)

haya tenido una relación afectiva basada en la cohabitación y originada por parentesco, por matrimonio o por unión de hecho".²

Siguiendo la línea de exposición, es pertinente mencionar que: *"No todos los hombres son violentos. Sin embargo, la mayor cantidad de actos de violencia social y de género son cometidos por hombres. Las personas víctimas son por lo general las mujeres. A esto se le llama violencia de género, y en ella la condición de ser mujer es en sí mismo un factor de riesgo para sufrir violencia"*. (Campos, A. et al; 2007:7).

De acuerdo a los párrafos anteriores y teniendo en cuenta las diversas posiciones y definiciones en cuanto a la violencia, nos focalizaremos en aquella que es ejercida hacia las mujeres en el ámbito de las relaciones afectivas. Es decir, hablaremos de la violencia ejercida dentro de una relación de pareja, presente o pasada en el marco de un noviazgo, matrimonio, o unión libre.

Nos centraremos específicamente, en la Masculinidad es decir, en el estudio de la violencia en las relaciones afectivas desde la perspectiva de los hombres. Entendiendo que *"La masculinidad, lo que significa ser hombre, es al igual que la feminidad, una construcción social. La adquisición de la identidad masculina se consolida por medio del aprendizaje social de normas que informan de lo que un hombre está obligado a seguir, lo prohibido y lo permitido, constituyendo lo que se ha denominado una ideología o una mística"*. (Méndez, G; 1999: 10)

Marcamos aquí una nueva línea de delimitación: **nuestro problema de estudio se situará en la violencia hacia las mujeres en el ámbito de las relaciones de pareja, centrándonos en las masculinidades puestas en juego.**

En este punto, es relevante aclarar que cuando hacemos referencia a hombres que ejercen violencia, nos posicionamos desde la postura de Graciela Ferreira quien lo define como: *"... no es aquel a quien se le va la mano en una situación cualquiera. Con esta denominación se designa científicamente a*

² Extraído de: <http://www.parlamento.gub.uy/leyes/ AccesoTextoLey.asp?Ley=17514&Anchor=>

aquellos individuos que ejercen una conducta abusiva crónica, en lo emocional, lo físico y lo sexual, respecto de una mujer". (Graciela Ferreira; 1991:58)

Continuando con el proceso de delimitación, nos centraremos en las experiencias de los hombres que pretenden cambiar y dejar de ejercer violencias, porque como indicamos anteriormente, los hombres parece tener el poder "natural" de ejercer violencia hacia las mujeres, olvidando que dicho poder no es más que una construcción social al igual que su masculinidad. No es la naturaleza quien lo pone en ventaja, sino su condición de hombre y su capacidad de mantenerla.

Contextualizaremos dicho estudio en los programas, tanto públicos como de la sociedad civil que trabajan con los hombres para que dejen de ejercer violencia hacia las mujeres.

En concordancia con el proceso de delimitación previamente trazado, y en correlación con los requerimientos curriculares del presente documento, nuestro estudio, de corte analítico y exploratorio, ha de centrarse en **los programas tanto públicos como de la sociedad civil que trabajan con aquellos hombres que concurren a los servicios para dejar de ejercer violencia hacia las mujeres en el marco de las relaciones de pareja.**

Tres preguntas que motivan nuestro estudio:

1. ¿Sobre qué base, en cuanto a la metodología, teoría y experiencia, se construyen los programas que trabajan con hombres que quieren dejar de ejercer violencia?
2. ¿Pueden los hombres, que concurren a los programas, dejar de ejercer violencia hacia las mujeres? ¿En qué medida?
3. ¿Estamos preparados tanto desde las políticas como desde la propia sociedad civil, para abordar la violencia hacia las mujeres desde la perspectiva de los hombres que ejercen violencia? ¿Qué aspectos deberíamos incorporar o corregir en pro de un cambio?

2- Antecedentes y Marco Metodológico

2.1: Antecedentes: Producciones de la Facultad de Ciencias Sociales.

En el presente apartado, se pretende dar cuenta de aquellas investigaciones realizadas sobre violencia y masculinidades en la Facultad de Ciencias Sociales.³

En el año 2007, Adriana Zarrón realiza su tesis final de grado sobre la relación mujer- varón en procesos familiares violentos. Dicho estudio tiene como objetivo *“aproximarse a la comprensión del significado que tienen las conductas violentas del varón en relación con los significados que tienen para la mujer en el marco de la violencia doméstica y del proceso histórico de formación del orden social”*. (2007:4).

De todo lo recabado concluye que *“... lo primero que se destaca son las diferentes vivencias con respecto al ciclo de violencia. La mujer percibe claramente el ciclo completo, el hombre no percibe el estado de acumulación de tensiones ni la luna de miel. Concibe ambos estadios como la acomodación selectiva a los diferentes momentos críticos que viven con su pareja”* (2007:55)

Agrega, *“Al describir los estallidos violentos se observó que el hombre no está consciente de la violencia o del daño que produce ni del delito que comete. Es decir, de la lucha que desarrolla para mantener <su lugar> en la familia”*. (2007:55)

Por último, pone el énfasis en la importancia de plantear una intervención en la masculinidad con la misma intensidad que se interviene ante la mujer maltratada.

Por otra parte, en un estudio más reciente, Victoria de Souza (2013), retoma la violencia intrafamiliar en la sociedad uruguaya desde el estudio de las masculinidades. Para ello, se centra en el hombre como ser social, quien

³Es preciso señalar que para dicho apartado se tomó como referencia algunas de las investigaciones más recientes, teniendo en cuenta su pertinencia en cuanto a nuestro objeto. Somos conscientes que la temática es relativamente nueva, pero que existen más autores que hacen su estudio sobre ella.

se enfrenta a los grandes cambios económicos, políticos y culturales que acontecen en la contemporaneidad.⁴

De las mismas concluye, entre otras cosas, que el perfil más común del varón violento, es una masculinidad rígida. Encuentra una gran riqueza, para los hombres violentos, en lograr vivenciar en los encuentros grupales, mediante sus experiencias, su cotidianidad y sus acciones posibles vías de transformación. Cree en la importancia del análisis de las subjetividades y considera que mientras exista una crítica y cuestionamientos en cuanto a la temática se visualiza una esperanza de cambio.

Expone además, *“Creemos importante expresar que, la violencia ejercida por un varón es una respuesta singular y socio- genérico a una situación social concreta, en la cual nos encontramos insertos como seres sociales (...) Es necesario hacer una redefinición crítica de: por un lado, los mitos de la familia feliz – que impiden percibir la realidad también violenta del hogar- , y por otro, del amor como fusión- pasión donde se supone que los dos son uno y no existe la posibilidad de pensar diferente (al varón) ”* (2013:53)

En esta misma línea de exposición, pero vinculado directamente a nuestro objeto y focalizado en la Organización Renacer, Fabián Suarez (2012) realiza un estudio de casos y relaciona directamente masculinidad y violencia doméstica. Su objetivo es visualizar las estrategias utilizadas por la Institución para abordar la problemática de la violencia doméstica, además de definir el “perfil” del hombre violento.

De todo lo antedicho desprende, entre otras cosas, que *“Hemos podido ver que el hombre violento es el resultado de un sistema social, de un sistema cultural, el patriarcado, el cual ofrece un escenario con los ingredientes necesarios para el ejercicio del poder de hombres sobre mujeres”* (2012:41)

Constata, en dicho trabajo, la escasa participación por parte de los hombres en el área de la masculinidad. Resalta también, la diferencia

⁴Su objetivo, lejos de justificar las acciones violentas de los varones, es vislumbrarlas desde sus propias condiciones subjetivas de vida. Le interesa comprender y cuestionar el carácter histórico del ser social, en especial la construcción de la masculinidad y como ella configura las propias opiniones y modo de vida de los hombres.

existente entre la cantidad de programas y proyectos que tienen como objetivo la asistencia a mujeres víctimas de violencia doméstica, en relación a los que asisten a hombres violentos. Resultando como consecuencia la carencia de organizaciones, programas y políticas que aborden dicha temática

Culmina su tesis, exponiendo a modo de interrogante: *“Si pretendemos erradicar la violencia doméstica ¿no sería más efectivo que el hombre violento dejara de ejercer violencia?”* (2012:45)

Por otra parte, en el año 2011 desde la Facultad de Ciencias Sociales, se realizó un *“Diagnóstico sobre la respuesta del sistema de seguridad pública a casos de violencia contra la mujer en Uruguay.”*, exponiendo en uno de sus apartados, donde se focaliza exclusivamente en los servicios de atención dirigidos a agresores, que *“No existe en el país una política estatal sistemática de atención a perpetradores de violencia contra las mujeres, aunque obviamente existe la necesidad y se plantea la demanda desde las organizaciones de mujeres...”* (González, M. at al. 2011:32)

Agregan además, que *“Desde el ámbito del gobierno de Montevideo ha habido experiencias puntuales. Entre el año 2000 y 2007, a partir del Programa Comunamujer, la Intendencia Municipal de Montevideo ofreció un servicio gratuito, para hombres que quisieran ir voluntariamente, en dos barrios de la ciudad. Si bien en ese período se atendieron a más de 250 hombres, con buenos resultados (el 60% de los que asistieron regularmente, fueron abandonando en forma progresiva la práctica de la violencia física y atenuaron o dejaron de ejercer violencia psicológica) a partir del 2007 no se ha vuelto a desarrollar servicios semejantes”* (González M. at al. 2011:32)

De lo expuesto a lo largo de este sub-capítulo podemos deducir a priori de nuestro estudio, lo innovadora que resulta la temática, y no porque no existiera la problemática, sino porque es en la actualidad que ha tomado relevancia. Como consecuencias, la bibliografía en cuanto a la misma es escasa, así como también las instituciones, políticas o programas que se dirigen a ella. Los estudios que anteceden dan cuenta además, de la multicausalidad de la violencia, y de la importancia de incluir a los hombres en la posible solución.

2.2: Metodología

El diseño metodológico de la presente monografía se basará en un marco cualitativo. Siguiendo la línea de Sautu (2005) adoptar tal postura implica asumir determinados supuestos, en primer lugar, en el plano ontológico, que la realidad es subjetiva y múltiple. En el plano Epistemológico, que *“El investigador está inmerso en el contexto de interacción que desea investigar. Se asume que la interacción entre ambos y la mutua influencia son parte de la investigación”* (2005:40) En el plano axiológico, es decir el papel de los valores en la investigación, asume que estos forman parte del proceso de conocimiento y que el investigador reflexiona acerca de ellos. Por último, en el plano metodológico refiere a un diseño flexible e interactivo, que privilegia el análisis en profundidad y en detalle en relación al contexto.

De acuerdo a nuestra delimitación del objeto de estudio y situados desde un marco cualitativo, utilizaremos para la recolección de datos las siguientes técnicas:

- 1- Análisis de fuentes secundarias: Recolección de documentos y/o materiales que nos permitan aprehender nuestro objeto de estudio, vislumbrar sus principales categorías y nutrir nuestro análisis.
- 2- Entrevistas en profundidad a informantes calificados⁵:
 - a- Lic. Jonny Reyes. Facilitador del Programa de atención a hombres que deciden dejar de ejercer violencia hacia las mujeres de la Intendencia Municipal de Montevideo.⁶
 - b- Lic. Robert Parrado. Referente de la organización Renacer, el Centro de Asistencia al Varón en Crisis.

Complementamos este último punto, exponiendo que entendemos por entrevista en profundidad *“...es una conversación sistematizada que tiene por objeto obtener, recuperar y registrar las experiencias de vida guardadas en la*

⁵Nos concentraremos en los denominados *facilitadores del cambio*, es decir aquellas personas que tienen a cargo los talleres y que se encuentran cara a cara con la realidad.

⁶Jonny Reyes fue recomendado por Darío Ibarra (director del programa) dado que el mismo se ausentaba del país, imposibilitando por tanto una entrevista.

memoria de la gente. Es una situación en la que, por medio del lenguaje, el entrevistado cuenta sus historias y el entrevistador pregunta acerca de sucesos y situaciones” (Sautu, R; 2005: 48)

Señalamos además, que luego de realizada la entrevista con Robert Parrado se nos presentó la posibilidad de poder participar de una reunión en Renacer, incorporando por tanto a nuestra metodología de trabajo, como tercer fuente de producción de datos, la observación participante. La misma, teniendo en cuenta la postura de Valles (1999), nos permitirá contar nuestra propia versión de los hechos, independiente de los discursos y los documentos recogidos.

2.2.1: Objetivos

Objetivo general: Contribuir al conocimiento y análisis de los programas dirigidos al trabajo con hombres para que dejen de ejercer violencia hacia sus parejas en el Uruguay.

Objetivos específicos:

- Efectuar un mapeo general de los programas existentes en nuestro país que se dirigen a hombres que ejercen violencia hacia las mujeres.
- Realizar una descripción, en relación a la metodología y funcionamiento, de los programas que trabajan con hombres que ejercen violencia.
- Exponer las principales dimensiones trabajadas por los facilitadores, a la hora de promover un cambio.
- Visualizar en qué medida los hombres que concurren a los programas dejan de ejercer violencia.

3- Marco Contextual

3.1: Violencia Doméstica en el Uruguay: Algunos datos.

Según los datos recabados por el Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad del Ministerio del Interior, en el Uruguay, en el año 2013 de los homicidios ocurridos el 17% son por violencia intrafamiliar. Para este mismo año se registran 26086 denuncias por violencia doméstica⁷, en tanto que para el año 2012 la cifra fue de 23988. Lo que denota un aumento del 8,7% en relación a las denuncias, solamente de delitos consumados.

Si bien no se encontraron datos actualizados, se presenta que: para el periodo de noviembre de 2011 a octubre de 2012 el 54% del total de mujeres víctimas de homicidio fueron a causa de Violencia Doméstica. Del porcentaje total de homicidios, el 46% de estas mujeres fueron agredidas por sus parejas o ex parejas.

Conforme a los datos recabados por el Ministerio del Interior en relación a la Violencia Doméstica denotan un gran aumento en el número de denuncias, entendemos que las mismas no reflejan realmente todos los casos de violencia que se producen en el Uruguay, ya sea porque todavía es un tema del “ámbito privado”, quedando por tanto invisibilizado y oculto o porque las víctimas no realizan la denuncia. Entendemos además, que aún la sociedad no ha tomado conciencia del término violencia doméstica y que por tanto, disfraza el mismo, caratulando los sucesos como lesiones, amenazas, suicidios entre otras cosas.

En concordancia con los datos previamente expuestos y relacionando los mismos con el tema que nos compete, deducimos que detrás de cada mujer víctima de violencia donde su agresor fue su pareja o su ex pareja, existe un hombre que ejerce violencia.

⁷ Violencia domestica entendida según el observatorio como: *se clasifican de este modo los actos y omisiones que menoscaban o limitan el libre ejercicio de los derechos humanos de una persona, cuando son realizados por otra con la cual la primera haya tenido o tenga una relación sentimental, o una relación afectiva basada en la cohabitación, ya sea ésta originada por parentesco, matrimonio o unión libre.*

3.2: ¿Cómo se incorpora la Violencia Doméstica en el Uruguay?

El presente apartado pretende realizar una breve reseña de los antecedentes que permitieron incorporar la Violencia Doméstica en la agenda social y política. Comenzando por las denuncias de los movimientos feministas quienes develan y visualizan la magnitud del problema hasta su incorporación en el ámbito público y posterior materialización mediante conferencias, convenciones, tratados, comisiones y leyes.⁸

Podemos marcar como el origen de la lucha por los derechos de las mujeres, en los primeros movimientos feministas, quienes introducen la posibilidad de exponer en el ámbito público, la violencia conyugal. *“Este primer movimiento, que adquiere su máxima expresión en la década de los 70' se configura como avance en Latinoamérica recién en la década de los 80'. En la década de los 60, los estudios realizados por Ruth y Henry Kempe acerca de la realidad de los niños y niñas víctimas de maltrato en su hogar, generan un aporte sustancial en la visibilidad de estas situaciones”.* (Plan Nacional de Lucha Contra la Violencia Domestica: 12)

Por su parte, en nuestro país, *“Hacia el año 1989, a la salida de la dictadura (...) las diferentes formas de violencia contra las mujeres no eran visualizadas como un problema público, y no existían políticas ni servicios que las afrontan. Como en la mayoría de los países de la región, las primeras respuestas a la violencia contra las mujeres emanaron de la sociedad civil”*(González, M. et al, 2011:9)

Se incorpora dicha temática en la década de los 80 y principios de los 90. Por la preocupación de un grupo de mujeres por la incidencia de la violencia en nuestra sociedad. Ante dicha inquietud, se comienza a dar respuestas a las víctimas y a desarrollar acciones de sensibilización tanto hacia la sociedad como hacia el Estado, provocando (posteriormente) un lento involucramiento de este último en el proceso de visualización del problema y posible erradicación.

⁸Ver anexos: Marco Jurídico Internacional

Dicho proceso “... fue producto de la creciente organización internacional del feminismo, de la década de la mujer de las Naciones Unidas, de las convenciones específicas, y de la vuelta al Uruguay de exiliadas políticas con experiencias en países que ya comenzaban a problematizar y dar respuestas a las demandas del feminismo de segunda ola”. (González, M. et al, 2011:9)

Señalamos además, que la movilización emprendida por las mujeres en pro de la lucha por los derechos humanos involucró en dicho proceso a gran parte de los sectores de la sociedad, teniendo como consecuencia una atención de la violencia en distintos niveles y un aumento en la relevancia pública, “... promoviendo la creación de un marco legal y políticas públicas de atención al problema”⁹(González, M. et al, 2011:9)

⁹Ver anexos: Marco Jurídico Nacional

4. Marco Teórico

El siguiente capítulo constituye, como bien señala Sautu *“un corpus de conceptos”* (2005:34) desde los cuales nos paramos para aprehender la realidad. En el que, en concordancia con el marco metodológico planteado, desarrollaremos tres grandes núcleos temáticos: Género, Violencia Doméstica y Masculinidades.

En esta misma línea, teniendo en cuenta las entrevistas realizadas, se incorpora a nuestro *corpus* la conceptualización del enfoque ecológico. Modelo utilizado por los dos programas para el tratamiento de la violencia en los hombres, aquí estudiados.

4.1: Género: El comienzo de la historia...

María Luisa Femenías hace referencia al género como *“...aquello que la profecía de autocumplimiento anuncia culturalmente ya en el sexo del recién nacido”*. (2002: 28) Butler (2001) por su parte lo define como *“...un modo contemporáneo de organización de las normas culturales pasadas y futuras, un modo de situarse uno mismo con respecto de esas normas, a la del cuerpo (...)* ***un estilo activo de vivir el propio cuerpo en el mundo”*** (En Femenías 2002:41)

Según los párrafos anteriores podríamos señalar una correlación entre sexo y género, porque como señala Butler *“El sexo, por definición, siempre ha sido género”* (2001:41) pero es necesario establecer una diferenciación.¹⁰ Haremos referencia al género como una construcción social y cultural, que adjudica roles diferenciados a los sexos. Estos últimos se diferencian por ser caracteres físicos y biológicos que se adquieren con el nacimiento. Dichas diferencias nos dividen en hombres y mujeres y hacen al género masculino o femenino respectivamente. Conjuntamente con Butler (2001) señalamos

¹⁰Dicha diferenciación *“... es una herramienta conceptual básica que sugiere cómo partes integrales de nuestra identidad, comportamiento, actividades y creencias individuales pueden ser un producto social que varía de un grupo a otro, a menudo en contradicción con otras necesidades y posibilidades humanas.”* (2001:41)

además, que el género es la construcción del “estilo” de vivir el “cuerpo” en una sociedad determinada en un momento específico.

Dicho “estilo” de vida, se encuentra comprendido en un sistema de género¹¹, el cual refiere a múltiples y diversos elementos que hacen a la diferenciación de hombres y mujeres en una sociedad determinada. Esta diferenciación es adquirida por el individuo mediante un proceso de socialización que perdura toda su vida, en el cual adquiere pautas de conductas y comportamientos “propios” de su sexo.

Es preciso aclarar que dichos roles están cambiando y se está avanzando en la búsqueda de la equidad de género, pero es necesario establecer las bases que rigen la diferenciación entre ellos, que fomentan la subordinación del género femenino y ante todo que justifican el accionar de hombres y mujeres.

4.1.1: Género Femenino

En el presente apartado, tomaremos el modelo de mujer descrito por Rousseau¹², entendiendo que su pensamiento representa fielmente las bases donde se instala la construcción del género femenino, y sobre todo da cuenta de una realidad que aunque este contextualizada en el siglo XVIII aún tiene su vigencia en el siglo XXI.

Dicho autor, parte de la base que “... *la mujer es una persona fundamentalmente relativa. Es lo que el hombre no es, para conformar con él y bajo su mandato, el todo de la humanidad*”, por ello postula a la mujer perfecta como “*débil y pasiva*”, como el “*complemento*” que complace al hombre. (En Badinter; 1981:202)

¹¹ Definido según Anderson (2001) como “...*un conjunto de elementos que incluyen formas y patrones de relaciones sociales, prácticas asociadas a la vida cotidiana, símbolos, costumbres, identidades, vestimenta, creencias y argumentaciones, sentidos comunes, y otros variados elementos, que permanecen juntos gracias a una fuerza gravitacional débil y que hacen referencia, directa o indirectamente, a una forma culturalmente específica de registrar y entender las semejanzas y diferencias entre géneros reconocidos, es decir en la mayoría de las culturas humanas, entre varones y mujeres*”(2001: 58)

¹²Autor que desarrolló su pensamiento en el siglo XVII.

El autor describe a "*Sofía*" (representación, según Rousseau, del ideal de mujer) como una mujer modesta, con un "... *ingenio agradable sin ser brillante, sólido sin ser profundo*" (En Badinter; 1981:203), que aprenderá y reproducirá a sus futuras hijas que "*la condición natural de las mujeres es la dependencia*" (En Badinter; 1981:204). Su educación, seguirá el camino de la naturaleza persiguiendo por tanto los objetivos "*naturalmente*" hechos para la mujer: ser "... *el complemento, el placer y la madre del hombre*". (En Badinter; 1981:202)

Su vida se caracterizará por el sometimiento al hombre y el sufrimiento: pagarán "... *con dolor la gloria de poder ser madres y el honor de haberlo sido.*"(En Badinter; 1981:208), Cuando llegue a la maternidad, porque *deberá ser madre, dado que "...una mujer sin hijos es una monstruosidad..."* (En Badinter; 1981:212), será la oportunidad perfecta para ejercer sus dotes y seguir su eterno "*sufrimiento*".

La madre mujer, destinará toda su vida a la maternidad, se esforzará por complacer a sus hijos y su marido. Vivirá dicha experiencia como algo complejo y contradictorio porque "*toda felicidad femenina se apaga con un sufrimiento atroz*" (En Badinter; 1981:210). Su entrega recibirá "méritos silenciosos", que nadie conocerá. Se hará cargo de la futura educación de sus hijos y será culpable de los actos o acciones erróneas de estos.

Según lo planteado en los párrafos anteriores, y a modo de resumen señalamos: "... *la advertencia de Rousseau es clara: el único destino femenino posible es reinar <dentro>, en el <interior>. La mujer tiene que abandonar al hombre el mundo y el <afuera> so pena de ser anormal y desdichada. Tiene que saber sufrir en silencio y consagrar su vida a los suyos, porque ésa es la función que la naturaleza le ha asignado, su única alternativa de felicidad*" (En Badinter; 1981:205).

Si bien, entendemos, que la mujer del siglo XXI ya no se reconoce en esta imagen que presenta el autor, puesto que la construcción del género ha sufrido grandes transformaciones, sí podemos reconocer elementos de esa perspectiva que se encuentran sutilmente insertos en lo que es la concepción del género femenino.

4.2: Masculinidades

En el presente apartado intentaremos dar una aproximación a la conceptualización del género masculino, porque al igual que con el género femenino, en torno a los hombres se han creado ciertos supuestos aparentemente irrevocables, casi naturales, olvidando que no son más que eso... una construcción.

Por otra parte, es preciso relacionar las masculinidades con el poder, con la superioridad y con aquellos mecanismos y creencias que hacen al hombre un ser que ejerce violencia (esto no implica que la naturaleza del hombre sea ser violento). Nos concentraremos, por tanto, en lo que Bonino denomina "Micromachismos".

4.2.1: Construcción del género masculino

El "*ideal masculino*" se basa, según Elisabeth Badinter (1993), en cuatro imperativos: El primero de ellos refiere a que el hombre no debe ser afeminado (*no Sissystuff*). Es decir, su conducta, su comportamiento, su vida en general, debe estar lo más alejado posible al ideal femenino, principalmente en referencia al afecto, a los sentimientos. Debe sacrificar y mutilar "...una parte de su humanidad" (1993: 160)

En segundo lugar, un "*verdadero macho*" es un "*pez gordo, una persona importante*" (*the big Wheel*). Este segundo punto refiere a la superioridad del hombre con respecto a las mujeres pero también con respecto a los demás hombres. "*La masculinidad se mide a través del éxito, del poder y de la admiración que uno es capaz de despertar en los demás*". (1993: 160)

El siguiente imperativo, hace referencia a la independencia, al hecho de ser capaz de sobrevivir por su propio mérito y esfuerzo, a "...no contar más que con uno mismo". Por último y como cuarto imperativo, refuerza el segundo punto e insiste en la necesidad de demostrar la "superioridad" ante los "otros", apelando si es necesario a la violencia. "*El hombre debe aparentar ser audaz,*

incluso agresivo; demostrar que está preparado para correr todos los riesgos..." (1993: 161)

Cabe agregar además, y retomando el primer imperativo, lo señalado por Josep- Vincent Marqués "*Ser varón es ser importante*" (1997:22), por consiguiente el hombre debe internalizar ante todo, por una parte que el simple hecho de ser varón le significa ser importante y por otra, que ser varón "... *le obliga a ser importante...*" (1997:23), ser plenamente hombre es proporcional a cuán importante es con respecto a los demás.

Es pertinente señalar asimismo, el papel que juega la mujer en el ideal masculino.

Siguiendo con Vincent Marqués (1997) hablaremos de la "*Teoría de la complementariedad*", es decir el hombre debe "*buscar*" a la mujer para formar un "todo", ya que ella es su complemento. Pero que quede claro: la mujer es el complemento del hombre, lo que no significa que "... *este deba ser, o deba ser también, el complemento de la mujer.*" (1997:28)

Señala además, "*Lo que tiende a esperar el varón es una mujer que realice aquellas tareas de las que él no puede ocuparse, que tenga aquellos sentimientos y habilidades en los que él no puede entenderse y que asuma las tareas de comunicación que él no puede atender...*" (1997:29)

Si bien para el hombre la mujer es sólo su complemento, en la realidad el autor señala que es más que eso y se arriesga a afirmar que "... *la mujer no es sólo el complemento del varón, sino su prótesis.*" (1997:30), Se basa en la idea de que ellas (en ejemplos específicos) van reemplazando al varón en actividades consideradas de su propiedad, aunque ese reemplazo se haga de forma "*clandestina*", silenciosa. Por tanto es una prótesis "... *que no debe hacerse notar, pues si el varón fuese muy consciente de sus carencias podría sentirse incómodo con el sistema. Él debe creer que cumple como varón y para ello basta con que la mujer en ocasiones cumpla por él sin hacerlo notar (...)* lo que hacen las mujeres suele leerse como femenino, siempre que respeten la superioridad teórica del varón y no lo haga a bombo y platillo; el bombo y el platillo son masculinos." (1997:30).

4.2.2: Masculinidades y Micromachismos

Luis Bonino define los Micromachismos (Mm) como: *“... son <pequeños> y cotidianos ejercicios del poder de dominio, comportamientos <suaves> o de <bajísima intensidad> con las mujeres. Formas y modos, larvados y negados, de abuso e imposición de las propias “razones”, en la vida cotidiana, que permiten hacer lo que se quiere e impiden que ellas puedan hacerlo de igual modo. Son hábiles artes, comportamientos sutiles o insidiosos, reiterativos y casi invisibles que los varones ejecutan permanentemente quizás no tanto para sojuzgar sino para oponerse al cambio femenino”.* (2006:93)

Agrega a dicha definición, que *“Todos lo Mm son comportamientos manipulativos que ocupan una parte importante del repertorio de comportamientos masculinos “normales” hacia la mujer”* (2006:93)

Expone en relación a los Mm que, al igual que el machismo puro y duro, se basan en una creencia masculina de superioridad de los varones, y de subordinación de la mujer, quien debe estar disponible y a su servicio para satisfacer sus deseos, placeres y razones. Este “sentirse superior” parece darles derecho a *“... hacer la propia voluntad sin rendir cuentas, a tener la razón, sin demostrarlo, a no ser opacado por una mujer, a ser reconocido en todo lo que hacen, a que lo propio no quede invisibilizado, a ser escuchado y cuidado, a aprovecharse del tiempo de trabajo doméstico femenino y por supuesto a forzar e imponerse para conseguir sus propios objetivos”* (2006: 94)

Si bien, los hombres parecen tener una superioridad aparentemente natural, se valen de diferentes modalidades de Mm para mantener dicha posición. Las mismas son agrupadas por el autor en cuatro categorías, que tienen como principal característica *“...que se rigen por la lógica machista del doble resero: “lo que vale para mí no vale para ti”* (2006:95)

- **Los Mm utilitarios:** Estos se desarrollan básicamente en el ámbito de las responsabilidades domésticas y en ellos los hombres se aprovechan del comportamiento femenino tradicional para forzar la disponibilidad de la mujer y se benefician de ciertos aspectos domésticos y de cuidado.

- **Los Mm encubiertos:** Estos Mm ocultan (o intentan) su verdadero objetivo, que es imponer sus propias razones. Para ello, se abusa de la confianza y credibilidad de la mujer.
- **Los Mm de crisis:** En ellos se intenta forzar la desigualdad cuando esta se desequilibra. *“...ya sea por aumento del poder personal de la mujer, o por disminución del poder de dominio del varón”* (2006:95)
- **Los Mm coercitivos:** Estos Mm sirven para retener el poder a través de la utilización de la fuerza psicológica o moral masculina.

Entendemos que los Mm son mecanismo “invisibles” que tiene como objetivo mantener la posición “aparentemente” natural de superioridad del hombre, afectando directamente la autonomía personal de la mujer y sobre todo privándola de hacer de su vida su propia voluntad, guiándola por sus propios deseos y haciendo de ella un títere que puede dominar con sus propias palabras.

Claro está, que los Mm, al igual que los supuestos que rodean el género masculino, no son más que una construcción social, por tanto, no es un mandato natural o quizás un dato inmutable.

4.3: Violencia Doméstica

Si hablamos de hombres que ejercer violencia hacia las mujeres, se nos hace inevitable hacer referencia a la violencia dentro del hogar, ámbito propicio para ejercerla, aunque nos hayan hecho creer que es el lugar más seguro donde podemos vivir.

El presente núcleo temático, no intenta realizar un desarrollo profundo de la temática, sino dar cuenta de sus principales características y formas, porque entendemos que si bien, nuestro estudio la abarca, no centra su enfoque en ella.

4.3.1: Conceptualización de la Violencia Doméstica

Es preciso comenzar por realizar una definición de la violencia de género, porque si bien entendemos que la primera de ellas es una forma de la segunda, el ámbito en donde se ejerce la diferencia.

Entendemos la violencia de género como *“...prácticas de discriminación, exclusión, abuso y acoso sexual tanto en el ámbito privado como en el público. Se apoya en patrones culturales y estereotipos, así como también en prácticas estructuralmente arraigadas en las relaciones sociales de poder abusivas entre varones y mujeres...”* (Rebollo G Y Otros; 2009:17)

En esta misma línea, como hacíamos referencia en la primera parte de este documento. No todos los hombres son violentos. No obstante, la mayoría de los actos de violencia son cometidos por hombres, siendo por lo general víctimas las mujeres. *“A esto se le llama violencia de género, y en ella la condición de ser mujer es en sí mismo un factor de riesgo para sufrir violencia”.* (Campos, A. et al; 2007:7).

Por otra parte, la violencia doméstica *“... es un problema social, complejo, multifacético y extendido; presente en todas las clases sociales y en todos los niveles socioeducativos, sustentados en una red de estructuras culturales, sociales, legales y relacionales que dificultan su comprensión y abordaje”.* (Rebollo G y Otros; 2009:17). Se desarrolla en el ámbito de la pareja y de la familia, aunque socialmente predomine una visión idealizada de este espacio, y cueste visualizarlo como un lugar donde se pueden vulnerar *“...los Derechos Humanos, donde se puede experimentar miedo e inseguridad y vivir situaciones de abuso, maltrato y abandono”* (Rebollo G Y Otros; 2009:18) Concluimos entonces, que cuando hablamos de Violencia Doméstica *“... no nos referimos a un estallido puntual en el marco de un conflicto, sino a una relación basada en el control y dominio de una persona sobre otra u otras, que ocasiona daños visibles e invisibles en quienes padecen ese abuso de poder”*(Rebollo G Y Otros; 2009:18)

Es preciso señalar que entendemos la Violencia Doméstica como una forma de Violencia de Género, pero esta se da en el marco de la pareja y refiere puntualmente *“... a las diferentes formas de abuso del varón hacia la mujer en el marco de relaciones afectivas”.* (Rebollo G Y Otros; 2009:18)

4.3.1.1: Formas de ejercer Violencia Doméstica

Dicha violencia puede presentarse en una diversidad de manifestaciones como lo son:

- **Violencia sexual** : *“incluye prácticas sexuales forzadas (...) como obligar a la mujer a mantener relaciones sexuales en contra de su voluntad, a tener relaciones sin protección contra el embarazo y/o enfermedades transmisión sexual, criticar su desempeño sexual, desvalorizar en la comparación con otras mujeres, practicar una sexualidad egoísta, o tratarla como un objeto sexual”* (Rebollo G y Otros: 2009: 19)
- **Violencia física** que como bien lo expresa la ley 17.514 en su artículo 3 es toda *“...acción, omisión o patrón de conducta que dañe la integridad corporal de una persona”¹³*. Abarca desde un empujón, heridas graves hasta lecciones irreversibles o la muerte.
- **Violencia Psicológica o Emocional** entendida como *“ Toda acción u omisión dirigida a perturbar, degradar o controlar la conducta, el comportamiento, las creencias o las decisiones de una persona, mediante la humillación, intimidación, aislamiento o cualquier otro medio que afecte la estabilidad psicológica o emocional”* (Plan Nacional de Lucha contra la Violencia Domestica; 2003:11)
- **Violencia económica o patrimonial** definida como *“Toda acción u omisión que con ilegitimidad manifiesta implique daño, pérdida, transformación, sustracción, destrucción, destrucción, ocultamiento o retención de Ley bienes, instrumentos de trabajo, documentos o recursos económicos, destinadas a coaccionar la autodeterminación de otra persona”*. (Plan Nacional de Lucha contra la Violencia Domestica; 2003:11)

Entendemos por tanto, que si bien, la violencia física es de alguna manera la más visible porque deja huellas en el cuerpo, existen otras formas de violencia más difícil de percibir pero que dejan en sí, iguales o peores secuelas.

¹³Ver web: www.parlamento.gub.uy

Como mencionamos en capítulos anteriores, detrás de cada golpe, cada grito, cada mujer sometida a la voluntad de alguien, existe un hombre que ejerce un poder aparentemente natural, un hombre que aún no se ha dado cuenta que puede cambiar su forma de relacionarse con los demás, con su pareja.

4.4: Enfoque Ecológico como forma de abordaje de la violencia en los hombres.

Una vez realizadas las entrevistas a los informantes calificados e indagando sobre los lineamientos teóricos que sustentan dichos programas, encontramos que los creadores de los mismos o bien, los autores que toman como referencia, tienen como base este modelo, por consiguiente, en este apartado desarrollaremos las principales características y componentes de dicho enfoque teniendo como modelo el creado por Bronfrenbrenner.

Dicho autor, parte de la premisa de que *“... los ambientes naturales son la principal fuente de influencia sobre la conducta humana (...) Esto lleva (...) a considerar el desarrollo humano como una progresiva acomodación entre un ser humano activo y sus entornos inmediatos (también cambiantes)”* (Linares, E y Otros; 2002: 46). Estos procesos, además, se ven influenciados por *“... las relaciones que se establecen entre estos entornos y por contextos de mayor alcance en los que están incluidos esos entornos”* (Linares y Otros. 2002: 46).

De acuerdo a lo expuesto en el párrafo anterior, dicho autor esquematiza dicha idea en lo que denomina: Ambiente ecológico. El mismo, se define como *“... un conjunto de estructuras seriadas, cada una de las cuales cabe dentro de la siguiente.”* (Linares, E y Otros; 2002: 47) y está compuesto por: El micro-meso sistema, el exosistema y el macrosistema.

El *Microsistema*, por su parte, es el nivel que se encuentra más cercano al sujeto, incluye comportamientos, roles y relaciones típicos del desarrollo de la cotidianidad de cada persona. Es el espacio donde se interactúa cara a cara, hogar, trabajo, amigos. En él, encontramos también el *Mesosistema* que *“...comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona*

en desarrollo participa activamente (familia, trabajo y vida social). Es por tanto un sistema de microsistemas. Se forma o se amplía cuando la persona entra en un nuevo entorno. ” (Linares, E y Otros; 2002: 52). Este nivel, representa la interacción de los diferentes ambientes en los que se encuentra el sujeto.

En un siguiente nivel, se encuentra el *Exosistema*, y refiere a uno o más entornos que no incluyen a la persona como sujeto activo, pero que sin embargo perturban a su *Microsistema* o se ven afectados por lo que sucede en ese entorno (lugar de trabajo, pareja, entre otros). Por último, encontramos el *Macrosistema*, que, si bien se halla en un plano más distante del sujeto, es preciso tenerlo en cuenta. Este nivel, está ligado a las características sociales, culturales e históricas del espacio donde se desarrolla la persona.

En consecuencia, entendemos al modelo ecológico como una forma de ver la realidad, donde se considera al sujeto activo en constante interacción con el medio ambiente en el cual se desarrolla. Interacción que se puede dar en diferentes niveles, pero que siempre produce algún impacto o modificación en la persona.

A continuación, presentaremos dos programas que tienen como objetivo el trabajo con hombres que ejercen violencia desde (entre otras particularidades) un enfoque ecológico. Hombres que ya sea por decisión propia, por última opción o por impulso de sus parejas asisten a los mismos, en busca de relaciones más equitativas. Porque reafirmando la interrogante de Fabián Suarez “*Si pretendemos erradicar la violencia doméstica ¿no sería más efectivo que el hombre violento dejara de ejercer violencia?*” (2012:45)

5- Descripción y análisis de dos programas que trabajan con hombres que ejercen violencia hacia sus parejas.

5.1: Programa de atención para hombres que decidieron dejar de ejercer violencia: Intendencia Municipal de Montevideo (I.M.M)

El Modelo CECEVIM- GENEDES, es desarrollado por la ONG Centro de estudios sobre Masculinidades y Género en la Intendencia en convenio con la Secretaria de la Mujer, desde el año 2013¹⁴.

Dicho modelo, "... es una herramienta que tiene como finalidad erradicar la violencia en los hogares y sustituirla con la intimidad, actitud que es precisamente lo opuesto a la violencia."¹⁵ El mismo, fue creado por Antonio Ramirez, tras años de experiencia en el trabajo con hombres, "... en 1998 fundé POCOVI (Programa de Hombres contra la Violencia Intrafamiliar), el cual trabaja con hombres violentos, y CECEVIM (Centro de Capacitación para Erradicar la Violencia Intrafamiliar Masculina), un modelo de intervención donde damos la capacitación para formar grupos de trabajo con hombres que desean dejar de ser violentos; este último impartió cursos y talleres de capacitación en Estados Unidos y en otros países." (Ramírez, A: 2007: XXXI)

Se fundamenta sobre tres pilares teóricos: "... en principio, básico y fundamental, tiene que ver con el enfoque de género, eso es fundamental"¹⁶. Dicho enfoque divide a las personas basándose en su sexo y valorando lo masculino sobre lo femenino. "Esta perspectiva explica porque los hombres

¹⁴ En el año 2012 se aplicó durante un año el plan piloto.

¹⁵ Extraído del Cuaderno de trabajo "Fundamentos para entender y erradicar la violencia intrafamiliar masculina. Programa Hombres Trabajando (se) Curso 1. Material proporcionado por Jhonny Reyes.

¹⁶ "Más allá del género como vos lo quieras ver, pero el enfoque de género es claro. Porque tiene que ver, por ejemplo con las nociones en principio del concepto de patriarcado, con las cuestiones de poder, en la posición que estamos los hombres en este sistema como este que es patriarcal, con el ejercicio de la autoridad a través de ejercer el control y dominio de determinadas situaciones que pueden ir desde las más sencillas hasta las más hiriente, violencia no solo en el terreno de un golpe o un grito, sino en lo que Bonino llamaba micromachismos..." Extraído de la entrevista a Jhonny Reyes.

violentos llegan a agredir a sus parejas, así como también el proceso que los lleva a dejar de ser violento”¹⁷

Por otra parte, tiene un enfoque ecológico, donde incluye el medio en el cual se desarrolla cada persona, *“...la idea más o menos que cada uno pueda tener las herramientas para autorregularse, (...) encontrar sus propios mecanismos de autorregulación, desde afuera para que pueda determinar y regular sus acciones y no tener que, de la mano del enfoque de género, responder con violencia sino con acciones más equitativas, más nutritivas, digamos más sanas”*.¹⁸

Por último, tiene una aproximación espiritual, *“...espiritual en el sentido amplio, porque así lo explica Antonio, espiritual en el sentido que buscando que la persona pueda encontrar apoyo espiritual para salir de eso, que no tiene que ver específicamente con la religión, pero sí como dejar abierto a las personas si pueden ayudarse de algo como para sentirse mejor, sentirse más en paz, más seguro y dejar la violencia es válido. Siempre teniendo en cuenta esas otras cosas que pueda autorregularte vos mismo para generar un espacio para vos y las demás personas...”*¹⁹

5.1.1 Metodología de trabajo.

En el siguiente apartado realizaremos una aproximación a la metodología utilizada, para ello, es preciso tener presentes algunos lineamientos.

En primer lugar, el programa base (CECEVIM) se divide en tres cursos. El primero tiene como meta *“Analizar el proceso violento y entender cómo se usa el control y dominio de la cotidianidad para resolver la tensión y fricción de las situaciones”*²⁰. Por su parte, el segundo curso tiene como finalidad

¹⁷ Extraído del Cuaderno de trabajo “Fundamentos para entender y erradicar la violencia intrafamiliar masculina. Programa Hombres Trabajando (se) Curso 1. Material proporcionado por Jhonny Reyes.

¹⁸ Extraído de la entrevista a Jhonny Reyes.

¹⁹ Idem.

²⁰ Extraído del Cuaderno de trabajo “Fundamentos para entender y erradicar la violencia intrafamiliar masculina. Programa Hombres Trabajando (se) Curso 1. Material proporcionado por Jhonny Reyes.

“Aprender a reconocer y reforzar el Espacio Emocional, que es la base de tu Yo Real, para oponerlo a los mandatos culturales que refuerzan la Autoridad”²¹, por último, el tercer curso es dirigido a los facilitadores y tiene como meta principal la expansión de este tipo de programas. Que estos hombres puedan enseñar a otros hombres a dejar de ser violentos.

En el Uruguay, actualmente, se está desarrollando el primero de estos cursos, por consiguiente la metodología expuesta por el entrevistado, así como los conceptos trabajados, se basan puntualmente en la desarrollada en él.

En segundo lugar, centrándonos en los conceptos utilizados en este primer curso, es preciso señalar que a las reuniones semanales a las que concurren los hombres que deciden trabajar sus violencias son llamadas clases, y tutores a los compañeros que tienen más tiempo en el programa. Se habla de secciones y de un formato establecido, rígido, que se repite en cada uno de los encuentros.

Por último, se parte de la base de que cada hombre que concurre a dichos programas en principio y como requisito fundamental admite ser violento y decide de forma voluntaria trabajar dicha violencia. Por tanto, no importa de dónde sean derivados, *“...si no hay voluntad de hacerlo (el) programa no sirve para nada...”²²*

5.1.2: Desarrollo de una clase.

Al comenzar la clase, los hombres que ingresan por primera vez deben realizar un compromiso de entrada y salida. Ellos se comprometen a no ser violentos, a tratar a sus parejas con igualdad y dignidad, a no beber durante el proceso, a no culpar a su pareja, entre otras cosas.

Después *“...hay un proceso de reflexión que en realidad es muy corto, pero es un poco para bajar los decibeles digamos, no es un momento de meditación o*

²¹ Ídem.

²² Extraído de la entrevista a Jhonny Reyes.

*concentración ni nada, pero son como unos ejercicios de respiración como para tranquilizarse un poco para empezar...*²³

Una vez culminado el proceso de reflexión, hay una primera ronda²⁴ donde cada uno de los hombres, incluido los facilitadores, se presentan diciendo su nombre, el número de secciones en la que esta, el tipo de violencia ejercida la semana pasada y a hacia quien la ejercieron. *“En el caso que alguno de los hombres no recuerde haber hecho nada la semana pasada (...) le pedimos que se remita al último acto de violencia que recuerde, de cualquier tipo que haya sido y hacia quien fue...”*²⁵.

En una segunda ronda, se comienza a leer algunos de los conceptos expuestos en el manual, como son: Espacio Social, Situación, Espacio Físico, Espacio Intelectual, Autoridad, Control y Dominio, entre otros. Cada compañero lee uno de ellos y lo relaciona con el último acto de violencia que menciono en la ronda anterior. Identifica en ese acto, el concepto que está leyendo, una vez reconocido es el turno del siguiente compañero. Se intenta, que se focalicen en el concepto que les toco puntualmente, sin desarrollarlo en profundidad y sobre todo, sin irse de tema. Una vez culminada esta etapa, se pasa al noción de Riesgo Fatal, que es el momento en que uno siente que determinada situación le causo tensión y ficción. Es el instante previo al acto de violencia y es lo que, mediante el programa intentan reconocer y evitar.²⁶

La segunda parte de la clase²⁷, es un testimonio, la narración por parte de uno de los compañeros (principalmente los tutores) de un acto de violencia física o sexual. En principio la misma describe tal cual fue el acto de violencia y luego se comienzan a ver en ella los distintos conceptos (en este caso con mayor profundidad) expuestos en la primera parte. Si bien, el relato es realizado por un solo compañero, se entiende que el proceso de violencia es común a todos y que por consiguiente quien expone el testimonio no es más que el espejo de los que están en frente. En esta parte de la clase se pueden vislumbrar con mayor claridad los Impactos, es decir las consecuencias de los

²³Extraído de la entrevista a Jhonny Reyes

²⁴ Esta primera ronda lleva un tiempo de 20 o 25 minutos aproximadamente.

²⁵Extraído de la entrevista a Jhonny Reyes.

²⁶Todo lo descripto hasta el momento conlleva aproximadamente 1 hora de clase.

²⁷Esta segunda parte ocupa la segunda hora de clase.

actos de violencia. Los mismos pueden ser hacia la pareja, los hijos e hijas o hacia la comunidad.

Una vez expuesto el testimonio e identificado los conceptos y los impactos causados se realizan consideraciones finales, se retoman algunos conceptos y por último *"...los hombres nuevos, que son presentados al comienzo de la clase, pero que no pueden participar, al final si tienen preguntas en los últimos diez minutos pueden hacer las preguntas que quieran y si quieren ingresar al grupo tienen que leer una serie de compromisos, para que digamos en principio acceder..."*²⁸

En correlación con lo expuesto a lo largo de este apartado, se puede deducir que el programa se fundamenta sobre una metodología sólida, rígida, sin improvisaciones, que se focaliza en el tratamiento de la violencia, sin dar lugar a otras temáticas. No es un grupo de autoayuda, no concurren a él para hacer terapia, ni para tratar adicciones. Son hombres que ejercen violencia, se reconocen como tal y deciden dejar de hacerlo, para ello trabajan sus violencias e identifican en el cotidiano una serie de conceptos que aprenden durante la clase. Conceptos que lo guiarán a priorizar otras respuestas antes que la violencia y que ante todo le permitirán autorregularse.

5.2: Organización Renacer: Centro de Asistencia al Varón en crisis.

Renacer es una organización no gubernamental, creada el 1º de marzo de 1994 (cumpliendo en la actualidad 20 años de trabajo), por el Psicólogo Robert Parrado. Tiene su sede central en Montevideo.

A lo largo de su trayectoria ha atendido a más de 1500 hombres, de todas las edades, profesiones y clases sociales. En la actualidad, concurren aproximadamente entre 12 y 15 hombres, que puede ser derivados por algún profesional, ONG, juez o bien, por iniciativa propia. *"El sustento de esta organización se realiza mediante el aporte de algunos usuarios, donaciones, y trabajos honorarios por parte de los profesionales que frecuentan esta ONG..."* (Suarez, F: 2012:36)

²⁸Extraído de la entrevista a Jhonny Reyes.

En cuanto a su trabajo en la organización, Parrado, fundador y coordinador, expresa: *“...yo trabajo en esto porque creo conceptualmente que tenemos que trabajar para la siguiente democracia, y no es el próximo gobierno, ni 3 gobiernos ni 4 gobiernos, es un tema más de concepto, o sea, la siguiente democracia es donde haya realmente igualdad, realmente, equidad, donde haya un montón de temas que no tengamos que discutirlo, sino que se pueda trabajar en serio, ese es mi trabajo, por eso es una militancia en el tema...”*²⁹

Los fundamentos teóricos que la sustentan se basan en un estudio realizado por un sociólogo estadounidense *“...que lo que nos planteaba era una teoría del desarrollo humano con una mirada ecológica y abarcativa...”*³⁰

5.2.1: Metodología de trabajo.

No existe un protocolo de reunión, una metodología específica y que se repita en cada encuentro. Es por tanto una metodología flexible, que si bien trata las violencias da lugar a la incorporación de otras temáticas, retoma continuamente los temas actuales y los relaciona con las vivencias y experiencias de casa hombre que concurre allí.³¹

Planteamos en primer lugar que los encuentros son abiertos a todo público, están a disposición de quien quiera ir a presenciarlo (con previo aviso al coordinador). Y como punto innovador, incorpora el género femenino. Concurren a las reuniones técnicas de distintas disciplinas (Psicólogas, Trabajadoras Sociales). Además, toda persona puede participar de forma activa, dando su opinión o bien exponiendo su propia experiencia.

Las técnicas utilizadas, en segundo lugar, como lo señala Parrado en la entrevista, pueden ir desde trabajos en grupos, entrevistas individuales, análisis

²⁹ Extraído de la entrevista a Robert Parrado.

³⁰ Ídem.

³¹ Para la descripción de la metodología utilizada nos basaremos en la entrevista realizada a Robert Parrado y en la Observación participante.

de películas, libros, noticias “...se hace todo un trabajo desde la realidad porque esto no es lo intrapsíquico, esto es el gran mundo y el micro mundo...”³²

Por último, y basándonos específicamente en nuestra observación participante, reafirmamos la flexibilidad de los encuentros, la presencia de mujeres, el continuo diálogo entre la actualidad y sus diversos aspectos, con la cotidianidad de cada hombre que concurre a Renacer y la figura marcada de un líder como lo es Robert Parrado, fundador y coordinador de la Organización.

5.3: El trabajo con hombres que ejercen violencia.

Comenzaremos, por exponer como llegan los hombres a dichos programas ¿interés, última opción, que los motiva a dejar de ejercer violencia? Según lo declarado por los entrevistados, los hombres llegan a los programas, derivados por el juez, por alguna institución u ONG, porque los vieron en la tele, porque su pareja se lo exigió o bien porque se encuentran desbordados por la situación. Son escasos los casos, donde los hombres concurren a dichos programas por iniciativa propia.

Los entrevistados de ambos programas afirman que, sin importar cuál sea el motivo por el cual concurren a dichos programas, su permanencia dependerá exclusivamente de su capacidad de reconocerse como un hombre que ejerce violencia y de su voluntad para cambiar dicha situación.

En relación a los lineamientos teóricos, como se describió en el capítulo anterior de este documento, los programas estudiados, si bien poseen un enfoque ecológico de la realidad, utilizan diferentes técnicas para trabajar la violencia en los hombres.

Para el modelo CECEVIM- GENEDES, este enfoque permite al hombre encontrar sus propios mecanismos de autorregulación desde afuera, para poder determinar y regular sus acciones internas. En Renacer, por su parte, hace referencia al continuo dialogo realidad- familia. Como señala Parrado, en las reuniones se intenta traer de forma continua hechos que acontecen en el

³²Extraído de la entrevista a Robert Parrado.

cotidiano del país y relacionarlo con el *micro mundo* de cada hombre, con su familia.

Ambos programas, tienen como base fundamental una perspectiva de género. Se trabaja con los hombres desde su propia construcción, de lo que aprendieron que tenían que hacer como varones en esta sociedad. Tanto Reyes como Parrado señalan que la violencia ejercida tiene su pilar fundamental en el patriarcado y en la construcción del hombre como un ser fuerte, viril y dominante.

El modelo CECEVIM- GENEDES agrega además, una enfoque espiritual, que como se explicó en el apartado anterior, no necesariamente implica la religión, pero que, como señala Reyes, se busca que el hombre pueda encontrar mecanismos desde afuera que le permitan apoyar y sostener el proceso interno que está realizando, que pueda sentirse en paz.

En cuanto a la metodología desarrollada, en el modelo CECEVIM, se apela a una metodología preestablecida, rígida, que se repite en cada encuentro, focalizada exclusivamente en el tratamiento de la violencia. Hablamos de grupos cerrados, intimidad, clases, secciones, contratos y manuales. Por su parte en Renacer, se desarrolla un método más flexible, adaptable a la realidad y a la particularidad de cada hombre y de su entorno. Hacemos referencia a grupos abiertos, incorporación del género femenino, reuniones y del continuo dialogo con la realidad.

En concordancia con lo expuesto en este apartado, la profundización en la teoría y metodología utilizada en los programas da cuenta de formas de abordar la violencia en los hombres distinta. Ambos encuentran en la teoría de género la herramienta primordial para disminuir la violencia. Y concuerdan en que el trabajo con hombres, implica constancia, dedicación, compromiso y una lucha de todos los días.

5.4. ¿Pueden los hombres dejar de ejercer violencia? Impactos de los programas.

Quizás uno de las grandes interrogantes que se nos planteó al comienzo de este estudio, era saber si los hombres podían dejar de ejercer violencia y en qué medida, en el siguiente capítulo presentamos la información obtenida, que da cuenta de la experiencia de los entrevistados, así como también lo vivenciado durante la observación participante.

Jonny Reyes, frente a este cuestionamiento, expresaba: “...Yo creo que podemos dejar de ejercer violencia, si podemos...yo creo que es muy difícil eliminar todo tipo de violencia, porque vivimos en un sistema muy violento, entonces reproducimos todo el tiempo relaciones violentas, pero que cada vez podemos reducir sustancialmente la violencia que ejercemos como hombres yo creo que sí”³³ Admite, que es un trabajo permanente, constante, de un continuo cuestionamiento y sensibilización, porque entiende que se está yendo contra todo un sistema de ideas, contra una construcción establecida y aparentemente muy sólida.

Robert Parrado, por su parte, señala en su discurso que si bien estamos trabajando y de-construyendo todo un sistema de ideas preestablecidas, el trabajar sobre una base de género nos permite ver las cosas de forma diferente. Tal vez, no solo signifique disminuir la violencia física, si no que implica primordialmente cuestionar aquellos actos cotidianos que hacemos casi de forma mecánica (relacionamiento con los hijos, por ejemplo).

Sobre este último punto, y retomando lo que Bonino denomina *Mm de crisis*, es interesante traer al análisis el discurso de un hombre que concurre a Renacer, quien expreso “... creció un montón desde que no está conmigo, está más linda, más independiente...” (Refiriéndose a su ex mujer).

Es pertinente señalar que este tipo de Mm se da cuando se intenta forzar la desigualdad en los casos que esta se desequilibra, en esta situación debido al “supuesto” aumento del poder personal de la mujer. Aumento que no pudo vislumbrar cuando estaban juntos, ya sea porque no se dio cuenta o

³³Extraído de la entrevista a Jonny Reyes.

porque sus mecanismos invisibles intentaron mantener una aparente posición natural de superioridad, afectando la autonomía personal de su mujer. Autonomía que, quizás, se vio liberada, una vez se separó de él.

Es interesante rescatar del dialogo mencionado, lo difícil que significa detectar la violencia emocional, esos mecanismos invisibles que utiliza el hombre para mantener su poder, como bien señala Bonino. Es imprescindible tener una base de género para desde ahí poder analizar los discursos, cuestionar lo aparentemente natural y repensar la manera de relacionarnos con los otros.

Reyes traía también un ejemplo sobre este punto, de un hombre que no recordaba haber ejercido violencia verbal en la última semana, y comenzó a contar un episodio: *“...cuando iba manejando cuando me encerró una camioneta, iba a largar una puteada, así me explico pero cuando vio que era una mujer le dijo <Reina porque no te dedicas mejor a la cocina>, y no lo detecto que hubiera violencia verbal en eso, pero si miramos el concepto de violencia verbal, menospreciar es una de las formas de violencia verbal, no es necesario decirle “mongólica” o alguna palabra así y ahí cuando le dije, ahí se dio cuenta, y es como un trabajo continuo...”*³⁴

Utilizar *Mm coercitivos* para retener el poder a través de la utilización de la fuerza psicológica o moral masculina, también es una forma de ejercer violencia, aun estando separado de su pareja. El mismo hombre mencionado en párrafos anteriores, expreso en su diálogo en la reunión, que no había ido a ver a su hija en Navidad porque no quería que ella lo viera mal, porque seguramente él estaría muy triste por no compartir estas fechas con ella. Si bien su ex mujer lo llamó en varias oportunidades para que pudiera ver a su hija, él no la atendió porque se sentía muy triste y no soportó mostrarse vulnerable.

Dicho ejemplo, puede analizarse como una forma de utilizar sus herramientas invisibles para manipular psicológicamente a su mujer. En este caso, abandonando intencional y tal vez inconscientemente su postura de

³⁴ Extraído de la entrevista a Jonny Reyes.

hombre fuerte, poco demostrativo, no vulnerable y poniéndose a la “altura” de su mujer para manipularla a través de sus sentimientos. Focaliza además, la responsabilidad de la separación y sus consecuencias, en ella.

Puntualizamos en otro testimonio dado en Renacer, que nos permitirá vislumbrar como vive este hombre la violencia. En su relato, recuerda situaciones pasadas donde él se “portaba mal”, de hecho llega a instalarle un software en el celular de su pareja para tenerla más controlada. Describe escenas de celos interminables y algunos hechos de violencia física. Agrega además, que su pareja *“(le) arrancó los pantalones” “En una oportunidad, me quiso lastimar con un cuchillo y yo le agarre la mano, forcejeamos y logre sacarle el cuchillo...”*. Reconoce que sus hijos son partícipes de todas sus peleas y que incluso ya no sabía qué hacer con el más grande, dando a entender que estaba metido en *“cosas jodidas”*. Expresa situaciones de violencia física, emocional e incluso sexual (en una oportunidad luego de la violencia física, mantiene relaciones sexuales con su pareja), donde corre riesgo su vida y la de su familia, sin tomar magnitud de lo que ello significaba. En ningún momento, durante su relato parece vislumbrar la violencia que existe dentro de su familia y por tanto, ser consiente de las consecuencias.

No logra reconocerse en la violencia, entonces sin importar cuánto riesgo exista tanto para él, como para su familia, cuanto haya vivido con su pareja, cuánto daño se hayan hecho y cuanta violencia haya existido entre ambos, ante una situación de riesgo y de inminente ruptura, encuentra como única solución mudarse de casa, con su familia y con su mujer, sin importar además que le puedan decir los demás (Parrado y sus compañeros). Deposita en el afuera la violencia, desvía su responsabilidad y la coloca en el contexto en el que vive, en su casa. No logra visualizar, que la violencia está instalada como una forma “natural” de relacionarse entre ellos independiente del espacio geográfico. Está convencido, que huir es la forma más sana y rápida de terminar con la violencia, olvidando que los hechos acontecidos en el pasado no están depositados en su casa como ladrillos que sostienen la pared, sino que están presentes en la memoria y en el recuerdo de su mujer *“...a veces no entiendo, porque se acuerda cosas que pasaron en el 2010 (...) siempre me*

sale reclamando cosas que yo hice hace años". Evidentemente su pareja, si reconoce en él la responsabilidad de los hechos que le causaron daño.

A partir de las de las entrevistas y la observación surge como hecho relevante que los hombres, por lo general, no logran reconocerse como personas que ejercen violencia, no son conscientes de todo el daño que provocan a sus parejas y a su familia en general.

Siguiendo el ejemplo anterior, es preciso señalar el papel que juega la mujer en el proceso de de-construcción del hombre que ejerce violencia. El modelo CECEVIM- GENEDES, apela como aspecto importante a trabajar a la hora de promover un cambio, el concepto de *retiro* "...es cuando esos hombres detectan que están en riesgo fatal..."³⁵. Previo a ese momento, proponen hacer un acuerdo con sus parejas "...de que como esta en este grupo y están haciendo esto, le recomendaron que para dejar de ejercer la violencia tiene que hacer un retiro y por eso le va a decir algo, ya sea una palabra, o voy hacer un retiro, o tocarse la frente, o lo que sea"³⁶ y se va a ir por 60 minutos reloj. "Después de eso 60 minutos de reloj, llamar a su pareja para ver si... o mandar un sms, para ver si puede volver, si está todo bien, si no va a haber problema..."³⁷. El retiro y los acuerdos es la meta a más largo plazo, pero poder llegar a ellos implica necesariamente la comprensión y el acompañamiento de la mujer.

En el caso de que esa mujer no logre seguir ese proceso Jonny Reyes señala que quizás *"la mejor solución para esas personas que se juntan y entran en una dinámica que no pueden más, es separarse, eso también es otra cosa que cuesta a veces entender (...) está bien podemos convivir con alguien que es una persona que con la que llega un cierto momento en el cual no podemos convivir (...) pero en ese caso si ese hombre quiere dejar de seguir ejerciendo violencia si ve que está en un lugar donde le es muy difícil entonces*

³⁵ Extraído de la entrevista a Jonny Reyes

³⁶ Ídem

³⁷ Ídem

*capaz que lo mejor es alejarse de esa persona...*³⁸ y construir su vida en otro lugar.

Los ejemplos mencionados, dan cuenta de una violencia que va más allá de la física, muy difícil de detectar por estos hombres y que se encuentra directamente relacionada con aquello que aprendieron a ser, construcción casi incuestionable, naturalizada y ante todo compleja de de-construir.

5.5. ¿Estamos preparados, tanto desde las Políticas Públicas como de la sociedad, para trabajar con los hombres?

Si partimos de los datos cuantitativos, en relación a los hombres que concurren a los programas para dejar de ejercer violencia seguramente encontremos una gran diferencia en relación a las estadísticas de mujeres víctimas de la misma. Diferencia contundente y cuestionable, pues en la actualidad, hablamos de 40 hombres (aproximadamente) que están yendo a los programas buscando una forma más equitativa de vivir, nos preguntamos entonces ¿Dónde están los demás hombres? ¿Existen políticas que se dirijan al trabajo con ellos?

De acuerdo a los estudios que marcamos como antecedentes y teniendo en cuenta que existen en la actualidad al menos dos programas que se dirigen al trabajo con hombres que ejercen violencia, señalamos como incuestionable el hecho de que no existen políticas que tengan como objetivo dicha población, o al menos no de la misma forma que las hay para las mujeres.

Aún no hemos puesto el énfasis en la masculinidad, en la otra cara de la violencia. Seguimos cuestionando el hecho de que si se quiere disminuir la violencia, ¿por qué siempre mirar a la mujer, a la víctima? ¿Si la violencia tiene dos caras, porque no trabajar con ambas? ¿Obviar el trabajo con los hombres, no es dejar de lado parte fundamental de la solución?

³⁸ Ídem

Es indudable que no podemos obligar a los hombres a dejar de ejercer violencia, pero si podemos mostrar que existen formas más equitativas de relacionarnos con el otro y eso es un desafío de cada uno, como ser humano parte de una sociedad. Como bien señala Reyes, es un tema de compromiso, de convicción y no de política, los grandes cambios comienzan cuando se producen desde el interior de cada uno.

Cerramos este apartado, señalando que existe un deber desde las Políticas Públicas hacia el trabajo con hombres. Coincidimos y reafirmamos la importancia de poner el énfasis en plantear una intervención en la masculinidad con la misma intensidad que se interviene ante la mujer en situación de violencia doméstica.

Reflexiones finales

A lo largo del documento hemos realizado un análisis de la información recabada, pero sin embargo, queremos puntualizar en este último capítulo sobre algunas cuestiones que esperamos sean el puntapié para iniciar nuevas investigaciones o bien para que aquellas personas que lean este trabajo se tomen un instante para reflexionar sobre ellas.

En primer lugar, señalamos que los hombres reproducen aquello que aprendieron a ser, por consiguiente, se les dificulta el reconocerse como seres violentos o más precisamente, comprender que la violencia no es una característica natural. No son conscientes de todo el daño que producen, tanto físico, como psicológico, sexual. Y aunque estén trabajando sus violencias, se les obstaculiza poder de-construirse, para re-construirse sobre pilares más igualitarios, más justos. Es indudable la necesidad de fomentar nuevas formas de vivir, de relacionarse con el otro. No sólo para que el hombre comience a cuestionarse la base donde creó su identidad, y para que no encuentre en la violencia una manera de sostener un poder que no tiene, si no también, para que la mujer pueda fortalecerse y aprender que vivir en la violencia no es vivir, si no por el contrario, es morir en cada golpe, cada gesto, cada palabra que la desvaloriza, que ataca su autoestima y su autonomía.

En segundo lugar, señalamos el papel de las mujeres y de las familias en el proceso de de-construcción. Ya sea para comprender por qué el hombre se toca la frente y se va por 60 minutos o para evitar un conflicto se retira sin mediar palabras o bien, para establecer acuerdos. Nos cuestionamos... ¿puede acompañar una mujer el proceso de un hombre en el cual creyó, amo y a su vez le hizo tanto mal? ¿Qué le asegura que esta vez, después de tantas veces, si va a cambiar y no está pasando nuevamente por la llamada luna de miel? ¿Qué pasa con los hijos?

En un tercer punto, nos volvemos a preguntar ¿pueden los hombres, que concurren a los programas, dejar de ejercer violencia hacia sus parejas? Desde los dos programas analizados, afirman que los hombres pueden disminuir la violencia, pero al estar enmarcados y producidos por una sociedad machista y

violenta no parece ser muy fácil lograr que se transformen sustancialmente, porque sería casi como cambiar las bases sobre las que construyeron su identidad. Una identidad, fundamentada en no expresar sentimientos, en ser siempre fuertes, en utilizar la violencia cuando sea necesario, y a no dejarse dominar por las mujeres, a grandes rasgos en ser un verdadero “macho”.

Por último, cuestionamos las políticas existentes y reafirmamos la idea de que para que exista un verdadero cambio se necesita trabajar también con los hombres. Apostamos a políticas que tomen en cuenta las dos caras de la violencia, que fortalezcan y valoricen a la mujer, que sensibilicen y humanicen a los hombres. Que sustenten un cambio y comiencen a crear bases más solidas, donde el único objetivo sea la equidad y la justicia. Sin embargo, somos conscientes que para que se produzca un cambio es preciso cuestionar también, que pasa con cada uno de nosotros ¿qué hacemos nosotros, todos los días, desde nuestro lugar, para luchar por una sociedad más justa, más igualitaria? ¿Qué hacemos con aquello que han hecho de nosotros?

Queremos finalizar este estudio desde una mirada esperanzadora, realista, pero sobre todo que apuesta al cambio. Como se expresó a lo largo de este documento, aún falta mucho por hacer, por lograr y sobre todo por conocer.

Aprendimos a manejarnos en la vida de determinada forma, porque eso era aparentemente lo natural, lo “normal”, sabemos perfectamente que esperar del otro y que esperan de nosotros de acuerdo a nuestro sexo. Entonces, la idea no es criticar el accionar de cada uno, porque hacemos aquello que aprendimos a ser, si no, cuestionar esos supuestos, para primero que nada entender que es sólo una construcción y que depende de cada uno de nosotros de-construirla y volver a construirla, sobre pilares más igualitarios, más justos. Reafirmamos y coincidimos plenamente con Jean Paul Sartre en que si bien *lo importante no es lo que han hecho de nosotros*, porque no somos responsables de como aprendimos a vivir, sin embargo, somos totalmente responsable de las cosas que hacemos con eso que aprendimos a ser... *con eso que han hecho de nosotros*.

Bibliografía

- Badinter, Elisabeth. *XY. La identidad masculina*. Ed. Alianza. Madrid. 1993
- Butler, Judith. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Editorial Paidós. México. 2001
- Campos, Álvaro (coord.) *Redes de hombres en contra de la violencia. Pautas para facilitadores de talleres de Masculinidad en América Central* 3. Oficina de Seguimiento y Asesoría en Proyectos. OSA. San José, Costa Rica. 2007
- Femenias, María Luisa. *Sobre sujeto y género. (Lecturas feministas desde Beauvoir a Butler)* ED. Catálogos. Buenos Aires, Argentina. 2002
- Fernández, Ana María. *Poder y autonomía: Violencias y discriminaciones de género*. Agencia Laín Entralgo Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad de Madrid. Madrid. 2006
- Ferreira, Graciela. *La mujer maltratada. Un estudio sobre las mujeres víctimas de violencia doméstica*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 1989
- Linares, E y Otros. *El modelo ecológico de Bronfrenbrenner como marco teórico de la Psicooncología*. Universidad de Huelva. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia. España. 2002.
- Marqués Josep-Vincent. *Varón y Patriarcado* en Teresa Valdés y José Olavarría (eds.) *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Ediciones de las mujeres N° 24. FLACSO/ CHILE. 1997
- Méndez, Gioconda *El lado oculto de la masculinidad. Tratamiento para ofensores*. ILANUD. Programa Regional de Capacitación contra la Violencia Doméstica. Costa Rica. 1999
- Ramírez, Antonio. *Violencia Masculina en el Hogar. Alternativas y soluciones*. Editorial Paz México. 2007



- Rostagnol, Susana (coord.) *No era un gran amor. 4 Investigaciones sobre violencia doméstica*. Instituto Nacional de las Mujeres – Mides. Montevideo. 2009
- Rebollo G y Otros. Guía Didáctica *Vivir sin Violencia está buenísimo*. MIDES- INMUJERES. Montevideo. 2009
- Rousseau en Elisabeth Badinter. *¿Existe el amor maternal? Historias del amor materna Siglos XVII al XXI*. Barcelona, Paidós. 1981
- Sautu, Ruth *Manual de Metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. CLACSO. Montevideo. 2005
- Valdés, Teresa y Olavarría, José (eds.) *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Ediciones de las mujeres N° 24. FLACSO/ CHILE. 1997
- Valles, Miguel. *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid. Ed. Síntesis. 1999

Fuentes documentales.

- Bonino, Luis. *Micromachismos*. En Voces de hombres por la igualdad. Compilado de José Ángel Lozoya y José María Bedoya. Editado por Chema Espada. 2006. Extraído de: <http://vocesdehombres.wordpress.com/35/>
- CECEVIM. *Cuaderno de trabajo. Fundamentos para entender y erradicar la violencia intrafamiliar masculina*. Programa Hombres trabajando (se). Curso 1.
- De Souza, Victoria. *Violencia Intrafamiliar Masculina. Una mirada socio histórico de la violencia, reflejada a través de la Masculinidad* 2013. Tesis final de grado. Facultad de Ciencias Sociales.

- Figueroa, Juan Guillermo *Un apunte sobre varones y masculinidades enajenadas*. El colegio de México. Extraído de <http://www.redmasculinidades.com/content/un-apunte-sobre-varones-y-masculinidades-enajenadas>. Vi 2 de agosto de 2013.
- Gómez, María. *Apuntes sobre "masculinidad" y "violencia"*. Departamento de Lenguajes y Estudios Socioculturales. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes. Bogotá. Colombia. Extraído de http://www.academia.edu/1813080/Apuntes_sobre_masculinidad_y_violencia. Vi 28 de julio de 2013
- González, Mariana (Coord.) *Diagnóstico sobre la respuesta del sistema de seguridad pública a casos de violencia contra la mujer en Uruguay*. Proyecto ROA-95 Fortalecimiento de las Comisarías para la Mujer y de la Sociedad Civil para Combatir la Violencia de Género en Uruguay. Universidad de la República. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social. 2011
- Ley N° 17.514: Extraído de: <http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=17514&Anchor=>. Vi 28 de julio 2013.
- Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad Uruguay. Informe anual sobre violencia y criminalidad en todo el país año 2011. División de Estadísticas y análisis estratégico. Extraído de www.minterior.gub.uy. Vi. 11 de setiembre de 2013
- Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad Uruguay. Informe anual sobre violencia y criminalidad en todo el país primer semestre 2013. División de Estadísticas y análisis estratégico. Extraído de https://www.minterior.gub.uy/observatorio/images/stories/primersem_4.pdf *Anuario 2013*. Vi. 11 de setiembre de 2013.
- Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad Uruguay. Informe anual sobre violencia y criminalidad en todo el país. Año 2013. División

de Estadísticas y análisis estratégico. Extraído de www.minterior.gub.uy.
Vi. 9 de abril del 2014.

- Plan Nacional de Lucha Contra la Violencia Doméstica (2004-2010)
Talleres productivos Protegidos de la Organización Nacional Pro Laboral para Lisiados. ONPLI. Montevideo.
- Suarez Fabián *Violencia doméstica y masculinidad. Análisis de caso: Organización Renacer, el Centro de Asistencia al Varón en Crisis*. 2012.
Tesis final de grado. Facultad de Ciencias Sociales.
- Zarròn Adriana. *La relación Mujer- hombre en procesos familiares violentos ¿Qué lógica los guía? Complementariedad y contradicciones*. 2007. Tesis final de grado. Facultad de Ciencias Sociales.

Epígrafe extraído de: Saint Genet, comedien et martyr, Gallimard, París, 195